



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 08 JUL 2022

Expediente N° SO-19.206/2022.-
Resolución N° SO-401/2022.-

VISTO:

El pedido realizado por la Srta. Mayra Estefanía Reales, D.N.I. N° 35.556.793, L.U. N° 22.797, alumna de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la alumna Mayra Estefanía Reales, solicita equivalencia de materias aprobadas en las carreras Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Salta para la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán Universidad Nacional de Salta.

Que, tomaron conocimiento de las presentes actuaciones los docentes responsables de las asignaturas, aconsejando otorgar equivalencia total de las asignaturas Biología, Matemática, Estadística, Ingles Técnico y Física General.-

Que, Dirección Académica de Sede Orán toma conocimiento de las presentes actuaciones, aconsejando elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar Equivalencia Total de materias solicitadas por la Srta. Mayra Estefanía Reales, D.N.I. N° 35.556.793, L.U. N° 22.797, alumna de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución y conforme al detalle que a continuación se indica:

Nº	Asignatura Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – Universidad Nacional de Salta	Asignatura Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – Universidad Nacional de Salta	Asignatura Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos – Sede Orán Universidad Nacional de Salta
1	Introducción a la Biología	Introducción a la Biología	Biología - Nota: 8 (Ocho).-
2	Matemática	Matemática	Matemática - Nota: 8 (Ocho).-
3	Bioestadística	- Bioestadística Descriptiva - Bioestadística Inferencial	Estadística - Nota: 8 (Ocho).-
4		Examen de Suficiencia en Traducción Técnico del Idioma Ingles	Ingles Técnico - Nota: 4 (Cuatro).-
5	Física General	Física	Física General - Nota: 7 (Siete).-

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a la interesada, Coordinación de Carrera, Departamento Alumnos y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

hc
Esp. CENA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA